

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA

Mayo Diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021)

Rad. No. 2015-00096-00
Serie: VERBAL ESPECIAL
Sub-Serie: DE PERTENENCIA
Demandado: ANGELINA LOZANO DE GUZMAN
Demandante: FLORIDIANO OSPINA VASQUEZ

Observado el memorial que anteceden suscrito por el Dr. MAURICIO MORALES MEDINA, apoderado judicial de la parte demandante, éste Juzgado, DISPONE:

SUMINISTRAR por Secretaría copia de la sentencia de fecha 21 de febrero de 2020 la cuál será remitida al correo electrónico suministrado por el Dr. MORALES MEDINA en el memorial objeto de este pronunciamiento.-

CÚMPLASE

SANDRA RODRIGUEZ BARRETO
Juez